MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 766
QUILLON, jueves 5 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE RUT:70.373.100-7

LA SUMA DE $:480.812

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO CUOTAS GREMIALES DE MAYO DE 2014, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	480.812			
1110201		Banco Estado		480.812	70373100-7	
		TOTALES :	480.812	480.812		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DAEM

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 766	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME